

No. 59671422

INCAPACIDAD

Pagina 1

Fecha y Hora: 25 Abr 2017

AD RESPONSABLE DEL PAGO

re: SALUD TOTAL EPSS

Código: EPS002

S DEL PACIENTE

Documento: CEDULA DE CIUDADANIA

re: ROBERT YULIAN AGUILAR GARCIA ción: CR 74G 57R 53

tamento: (11) BOGOTA no Celular: 3124633030 Documento: 1024521846

Fecha de Nacimiento: 15 Sep 1991

Teléfono: 7196781

Municipio: (001) BOGOTA - CUNDINAMARCA

Fmail:

S DE LA TRANSACCION AMBULATORIA

o: óstico: R20.2

ción del Paciente: Consulta Externa n del servicio: Enfermedad General Régimen:

Fecha Vencimiento:

Nap Anterior: 02002V1708506122

No. Solicitud:

DETALLE

ENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE ATENCIÓN PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACIÓN

ESPONDIENTE

de incapacidad: 2

inicio incapacidad: 25 Abr 2017

final incapacidad: 26 Abr 2017

INFORMACIÓN DEL PRESCRIPTOR

ore: Maricel Tovar Velandia

o Actividad: MEDICINA GENERAL

ue Prescribe: VS BOSA

Teléfono: Teléfono Celular:

Teléfono: 4854555

ción: (BOGOTA - CUNDINAMARCA) CRA 85A NO 44-09 S L35 (A.VCIOXA.CALI)

OBSERVACIONES

r Usuario no sobreescribir ni enmendar este documento

Joseph Jo

SÓLO PARA ÓRDENES DE COMPRA DE SERVICIOS

rey Solis I.P.S. S.A. asumirà la cobertura económica de los servicios de salud brindados si hicieran parte de la atèndión inicial de urgencias. En caso que corresponda, favor rar LA CUOTA MODERADORA o el COPAGO, de acuerdo ai rango salarial, los montos máximos, fos limites legiais, las excepcionesés, establecidas por la normativada diigente y diando las exoneraciones en los casos que corresponda. Esta arrên de compra de serviciós e valida uniciamente pára los servicios es valida dialadors, procedimientos os esrvicios cionales y/o derivados deberán solicitarse de acuerdo a lo establecido en la Resolución 3047 de 2005, sin perjucio del modelo de afención diseñado e implementado por Vitrey lis. I.P.S. S.A. Autorización a vertificación de perindencia por Autificion Médica.

F02-A-V.3-2013